

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

FUNDAMENTACIÓN

El Programa de voluntariado en la Residencia y Centro de Día Fortuny y Centro de día Albors pretende buscar el equilibrio entre las necesidades de las personas usuarias y las inquietudes, expectativas y posibilidades de las personas voluntarias que participan.

La persona voluntaria es la que se compromete, de manera desinteresada, a dedicar parte de su tiempo y ofrece sus conocimientos, capacidades y habilidades, para contribuir a la atención integral y al bienestar de las personas mayores del Centro.

El perfil de la persona voluntaria es el siguiente:

- Personas de ambos sexos, mayores de edad, que optan libremente por ejercer el voluntariado con personas mayores en Residencia y Centro de día.
- Personas de ambos sexos menores de edad, que optan libremente pero bajo consentimiento familiar, por realizar labores de voluntariado en el Centro.
- Familias con hijos pequeños que desean tener una experiencia de voluntariado con personas mayores en familia.
- Sensibilizados ante las necesidades de las personas ancianas y con espíritu solidario.
- Responsables del compromiso que libremente han contraído.
- Capaces de desarrollar empatía con las personas mayores del Centro, desde el respeto a su situación, a su libertad, creencias, valores e ideología.
- Capaces de colaborar en los fines de la Entidad y en la consecución de los objetivos de la misma.

OBJETIVOS

La finalidad de la intervención de las personas voluntarias en el Centro, es contribuir al bienestar y calidad de vida de las personas mayores.

La presencia y la labor de las personas voluntarias, beneficia directamente a las personas usuarias. Para ello se plantean los siguientes objetivos generales:

- Fomentar las relaciones interpersonales
- Promover sentimientos de afecto
- Estimular el diálogo y la comunicación
- Favorecer la seguridad y autoestima.
- Facilitar la integración y la participación.

Los objetivos específicos de este programa son:

- Ofrecer a aquellas personas usuarias que más lo precisen la compañía y atención de las personas voluntarias disponibles.
- Atender a las personas voluntarias que se presenten en el Centro para que puedan desempeñar la labor que deseen, teniendo en cuenta nuestros horarios y necesidades y siempre que no resulte perjudicial para las personas mayores.

METODOLOGÍA

El Centro, a través de la persona coordinadora del voluntariado, pondrá los medios para una colaboración eficaz, procurando una buena organización, información y formación, al grupo de personas voluntarias.

La coordinadora será la responsable de que se cumplan las siguientes funciones:

- Contactar con las nuevas personas voluntarias antes de su incorporación mediante una entrevista.

- Informar sobre la Organización del Centro y los aspectos básicos a tener en cuenta.
- Acordar su participación en coordinación con la TASOC del Centro, teniendo en cuenta las necesidades y las expectativas personales de las personas voluntarias.
- Recoger la documentación pertinente (copia del DNI, RG 160 V1 FICHA VOLUNTARIADO, RG 161 V1 CARTA DE COMPROMISO DE COLABORACIÓN VOLUNTARIA y RG 162 V1 DECLARACIÓN RESPONSABLE) y registrar sus datos en el Programa Informático de gestión, se escanea y se guarda de manera telemática.
- Incluir a la nueva persona voluntaria en el Seguro de Responsabilidad Civil y de accidentes.
- Recoger las sugerencias o propuestas de las personas voluntarias, valorando su viabilidad y aportando los medios para ponerlas en marcha.
- Mantenerles informadas sobre las actividades especiales del Centro
- Pasar anualmente la encuesta de satisfacción.
- Organizar reuniones para el intercambio de información, así como reuniones formativas.
- Al ingreso harán un curso de formación de la web de Lares Voluntariado.
- Evaluar la adecuación del Programa a las necesidades del Centro.

La intervención de las personas voluntarias, estará siempre orientada y supervisada por las personas responsables de cada una de las áreas de actuación en las que intervengan, y por el equipo interprofesional para tareas específicas, teniendo en cuenta los objetivos de cada programa o actividad.

DESTINATARIOS DEL PROGRAMA

El programa va dirigido a todas las personas usuarias del Centro aunque de forma especial se tendrá en cuenta a aquellas personas mayores que reúnen alguna o varias de las siguientes características:

- Sentimientos de soledad, con escaso o nulo apoyo familiar y/o de amigos.
- Deterioro cognitivo leve, moderado o grave.
- Dependencia física o necesidad de ayuda para desplazarse.

A lo largo del año, se irá estableciendo si tras la valoración psicosocial de una persona usuaria, determinadas personas voluntarias pueden ayudar mediante su actividad a la consecución de los objetivos establecidos en su programa individual de atención.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades de las personas voluntarias podrán ir variando a lo largo del año debido a las altas y bajas que se suelen producir, a que su disponibilidad también es variable y a que se pueden poner en marcha nuevas propuestas.

Para este año 2023 las actividades de voluntariado se centrarán básicamente en los siguientes aspectos:

- Paseos fuera y dentro de la Residencia
- Apoyo al programa intergeneracional
- Apoyo al programa "Huerto urbano"
- Apoyo en actividades de animación de las tardes (juegos, manualidades, etc...)
- Realización de talleres
- Apoyo en salidas externas
- Colaboración en celebraciones y festividades
- Colaboración en actividades pastorales

HORARIO DE ACTIVIDADES SEMANALES

En Fortuny

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
M A Ñ A N A	Actividades Pastorales	-----	-----	Paseo Tutelado Actividades Pastorales	-----	-----
T A R D E	-----	Taller Labores	Paseo Viveros	-----	-----	-----

RECURSOS MATERIALES

Las actividades de colaboración en el Centro, se desarrollarán en las instalaciones propias y con los medios disponibles que permiten desarrollar cada uno de los programas en los que se inserten.

Si fuera necesario adquirir material específico para el desarrollo de alguna actividad concreta se proporcionará siempre que sea viable.

RECURSOS HUMANOS

Las organizaciones que colaboran con nuestra Entidad son la FUNDACIÓN DASYC, FUNDACIÓN VEDRUNA DE ESTUDIANTES DEL COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE VALENCIA, ASOCIACIÓN LARES CV VOLUNTARIADO, FUNDACIÓN CARENA.

La Residencia y Centro de día Fortuny comienza el año 2023 con un grupo de cuarenta y ocho personas voluntarias y en el Centro de día Albors con una, que se integran en el Centro como colaboradoras, coordinándose siempre con el equipo de profesionales y nunca sustituyendo su trabajo.

El voluntariado del Centro dispone de un seguro de Responsabilidad Civil General y de Accidentes.

TEMPORALIZACION

El programa de voluntariado se desarrollará durante todo el año. Las personas voluntarias acudirán al Centro, según su disponibilidad, en el horario y con la frecuencia que se acuerde.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

La evaluación del programa de voluntariado se llevará a cabo en función del cumplimiento de los objetivos específicos propuestos.

El programa estará sujeto a un proceso de evaluación continuada siendo la Coordinadora del voluntariado y la TASOC del Centro las encargadas de realizar el seguimiento y las modificaciones oportunas, si fuera necesario.

Se valorará la satisfacción de las personas voluntarias mediante la encuesta anual de satisfacción y se aprovecharán las reuniones o acciones formativas para evaluar la consecución de objetivos.

Esta evaluación se registrará además anualmente dentro de la Memoria Anual de Actividades del Centro.

Valencia a 31 de Marzo de 2023

Responsable Psicosocial